



**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto
63/2007**

Centaurea alpina



AUTORES: Elena de Paz Canuria, Estrella Alfaro Saiz y Marta Eva García González.

Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Centaurea alpina L. Sp. Pl. 2: 910. 1753 [1 May 1753] (ASTERACEAE)

1.2. Sinónimos

Centaurea baldensis Pers. Syn. Pl. (Persoon) 2(2): 481. 1807 [Sept 1807]. *Centaurea cornuti* Rchb. *Centaurea linaresii* Lázaro Ibiza in Anales Soc. Esp. Hist. Nat. 29: 152. 1900. *Centaurea centaurium* L. subsp. *linaresii* (Laz. Ib.) Borja in Herb. MA 165286. *Rhaponticoides linaresii* (Lázaro Ibiza) M. V. Agab. & Greuter. Willdenowia 33(1): 60 (2003).

Actualmente, la última combinación propuesta para el taxon es *Rhaponticoides alpina* (L.) M.V.Agab. & Greuter. Willdenowia 33(1): 60 (2003).

1.3. Biotipo

Hemicriptófito

1.4. Descripción morfológica sintética

Planta perenne, flocoso-lanuginosa, sobre todo en la base. Tallos de 30 a 130 cm, erectos, simples o ramificados en el tercio superior. Hojas alternas localizadas en la mitad inferior, las inferiores de 35 x 12 cm, glaucas, pinnatisectas, con segmentos de oblongos a linear-lanceolados, enteros en la base, a veces serrados o denticulados en el ápice. Capítulos de 1-4, terminales, solitarios, largamente pedunculados. Involucro de 25-32 x 18-22 mm, ovoideo-subgloboso; brácteas glabras con estrías pardo-negruzcas cerca del ápice y reborde escarioso recurrente. Flores flosculosas, de color amarillo pálido. Aquenios de 6,5-8 mm; vilano doble, ligeramente más corto que el aquenio, el externo de 7-7 mm.

1.5. Problemas de identificación

LÁZARO IBIZA, en 1900, describe *Centaurea linaresii*, como novedad para la flora, utilizando para ello las plantas de la provincia de Valladolid señaladas y dibujadas por González de Linares y herborizadas por Gutiérrez Martín. En este trabajo alude a materiales previos de la provincia de Guadalajara, de los que no conoce la localidad concreta de procedencia. En ningún momento hace referencia alguna a la existencia de *Centaurea alpina*.

Centaurea alpina ya era un taxon conocido por los botánicos prelinneanos. Ya PAU (1916) comenta acerca de esta planta: “Linné llamó *alpina* a una especie que nada tiene de alpestre, porque vive en las cercanías de Valladolid”.

Posteriormente a la descripción de Lázaro, Bourgeau y Reverchon denominan correctamente, *C. alpina*, a las plantas halladas en la Sierra de Segura (Murcia) y en la Sierra de la Sagra (Jaén), respectivamente.

LACAITA (1930) también herboriza la especie como *C. alpina* e indica que Lázaro la ignora cuando describe la *C. linaresii*. Asimismo, con el nombre correcto aparecen los materiales de CABALLERO (1942) colectados en Solán de Cabras (Cuenca).

RIVAS GODAY (1969) mantiene el nombre de *C. linaresii* que Lázaro dio a este taxon.

BELLOT & RON (1975), después de estudiar la Sección *Centaurium* del género *Centaurea*, indican que *C. linaresii* es, la ya existente, *C. alpina* y afirman que deben rectificarse todas las citas de *C. linaresii*.

VALDÉS BERMEJO & GÓMEZ GARCÍA (1976) también opinan que *C. alpina* y *C. linaresii* deben considerarse sinónimos, puesto que los caracteres que las separan no son constantes.

Finalmente, GREUTER (2003), considera que el nombre correcto para el taxon es *Rhaponticoides alpina* (L.) M.V. Agab. & Greuter.

1.6. Descripción fotografías

Plano general

Fotografía 1. Pliego *Centaurea alpina* (LEB 84605)

2. BIOLOGÍA

Planta vivaz que florece entre junio y julio y fructifica entre julio y agosto.

Número cromosómico: $2n = 30$. La planta es diploide y presenta dos parejas de cromosomas satelitíferos pequeños y de distinto tamaño (VALDÉS BERMEJO & GÓMEZ GARCÍA, 1976; VALDÉS BERMEJO & AGUDO MATA, 1983).

3. ECOLOGÍA

BELLOT & RON (1975) la incluyen entre las plantas esteparias de la Península Ibérica.

SUSANNA (1988) indica que *C. alpina* tiene la distribución geográfica propia de una especie esteparia de origen pónico-sarmático que en España se comporta como una planta montana.

En general, en la Península Ibérica se desarrolla entre los 800 y 1700 m de altitud. Concretamente, en Castilla y León, hasta ahora, se ha colectado entre 800 y 940 m.

En la provincia de Cuenca vive en los prados y entre las rocas de la orilla derecha del río Cuervo (CABALLERO, 1942) y en suelos calcáreos, a 1000 m (VALDÉS BERMEJO & GÓMEZ GARCÍA, 1976) y a 1300 en el Pico Mazmorra (GDAC 16315).

En Peñalén, Guadalajara, es una planta viaria que se desarrolla sobre sustrato calizo, a 1140 m (MA 595456).

En la provincia de Albacete, se ha observado en pedregales calizos supramediterráneos, a 1700 m, formando parte de comunidades del *Lavandulo-Echinopartium* (LÓPEZ VÉLEZ, 1994) y en talud de camino, entre pastizal y pinar a 1100 m (MUB 102959).

En el Macizo del Caroche (Valencia) habita a 900 m, en ambiente umbroso de fresnedas subrupícolas de *Fraxinus ornus* (STÜBING & AL., 1988); se trata como un taxon orófito subrupícola mediterráneo.

En Sierra Seca (Murcia), la especie está presente en barrancos pedregosos con elevada pendiente, a 1600 m (ALCARAZ & AL., 1989) y en pastizales sobre litosuelos, a 1650 m (MUB 102960).

Según BLANCA & SUÁREZ (2009), en Andalucía oriental vive en bosques mixtos y matorrales de montaña, entre 1300 y 1700 m.

Ya en territorios castellano-leoneses, GUTIÉRREZ MARTÍN (1908) ha colectado la especie en diversos lugares de la provincia de Valladolid, en cuestas, laderas y cerrillos, siempre en terrenos calizos y elevados. También vive en cunetas al borde de la carretera (MA 755340).

En la provincia de León, PENAS (1984), ha recogido la planta en bordes de caminos y carreteras y en cerros margosos miocénicos y PAZ CANURIA (2007) en un quejigar a 840 m y sobre margas calcáreas a 800 m.

En la provincia de Segovia se desarrolla en eriales, sobre margas yesíferas, a 940 m (RICO & ROMERO, 1987). También se ha encontrado esta especie en un pequeño cerro margoso, a 900 m (ROMERO & RICO, 1989).

En la provincia de Palencia, se desarrolla en ribazos de bordes de cultivos cerealistas, en formaciones de *Quercus faginea* (FERNÁNDEZ DÍEZ, 2005).

Las Comunidades Vegetales Básicas (CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

Se considera que el óptimo para la especie puede estar en las CVB:

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | CÓD. ANEXO |
|-------------|--|------------|
| 37.c.08.005 | Matorrales subnitrófilos (bolinares) basófilos, del <i>Santolinion pectinato-canescens</i> . | 1430 |

Estas comunidades arbustivas, ruderales, son de distribución Bética y Mediterránea Ibérica Central, fundamentalmente; ocupan colinas y taludes con ligera inclinación y soleados. En estos territorios domina la *Santolina rosmarinifolia* subsp. *semidentata*, que acompaña a la *C. alpina*, además de especies como *Thymus mastichina*, *Dorycnium pentaphyllum*, *Plantago sempervirens*, *Carlina hispanica*, *Ononis spinosa*, *Koeleria vallesiana*, *Linum narbonense*, *Centaurea langeana*, *C. ornata* y *Leucanthemum pallens*.

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | CÓD. ANEXO |
|-------------|---|------------|
| 37.a.01.101 | Matorrales halo-nitrófilos, mediterráneos, continentales, del <i>Salsolo vermiculatae-Peganion harmalae</i> | 1430 |

Estos matorrales presentan una cobertura del 30 % y en sus claros son muy abundantes los terófitos. Se disponen en la base de los cerros margosos donde se concentran sales y nitrofilia.

En estas comunidades, las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Artemisia herba-alba*, *Salsola vermiculata*, *Onopordon nervosum*, *Artemisia campestris*, *Marrubium vulgare*, *Reseda lutea*, *Ononis tridentata*, *Centaurea ornata* y *Koeleria vallesiana*.

4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Especie submediterránea, europea y norteafricana. En el continente africano se encuentra en Argelia. En Europa, se distribuye por el sur de los Alpes, en Francia, Italia y Eslovenia. Además también se indica su presencia en Croacia, Bosnia-Herzegovina, Serbia y Montenegro.

En España aparece dispersa en el centro y sureste peninsular: Castilla y León (León, Palencia, Segovia y Valladolid); Castilla-La Mancha (Guadalajara, Cuenca y Albacete), Murcia, Valencia y Andalucía (Granada y Jaén).

En la provincia de Cuenca, ha sido hallada en Solán de Cabras (CABALLERO, 1942; VALDÉS BERMEJO & GÓMEZ GARCÍA, 1976; VALDÉS BERMEJO & AGUDO MATA, 1983); Salvacañete (SUSANA, 1988) y en el Pico Mazmorra, Aliaguilla (GDAC 16315).

Se ha colectado en Zaorejas (SUSANNA, 1988; SALA 11912) y en Peñalén (MA 595456), en la provincia de Guadalajara.

En la de Albacete, se ha encontrado en la Sierra de Taibilla (FERNÁNDEZ & AMEZCUA, 1986; MA 697083); en el Calar de la Sima (LÓPEZ VÉLEZ, 1994) y en el Arroyo de Celadilla, Riopar (MUB 102959). Bourgeau ha encontrado esta especie en la Sierra de Segura (PAU, 1912; BELLOT & RON, 1975; RIVERA NÚÑEZ, 1982), probablemente en la zona albaceteña de la sierra (SUSANNA, 1988).

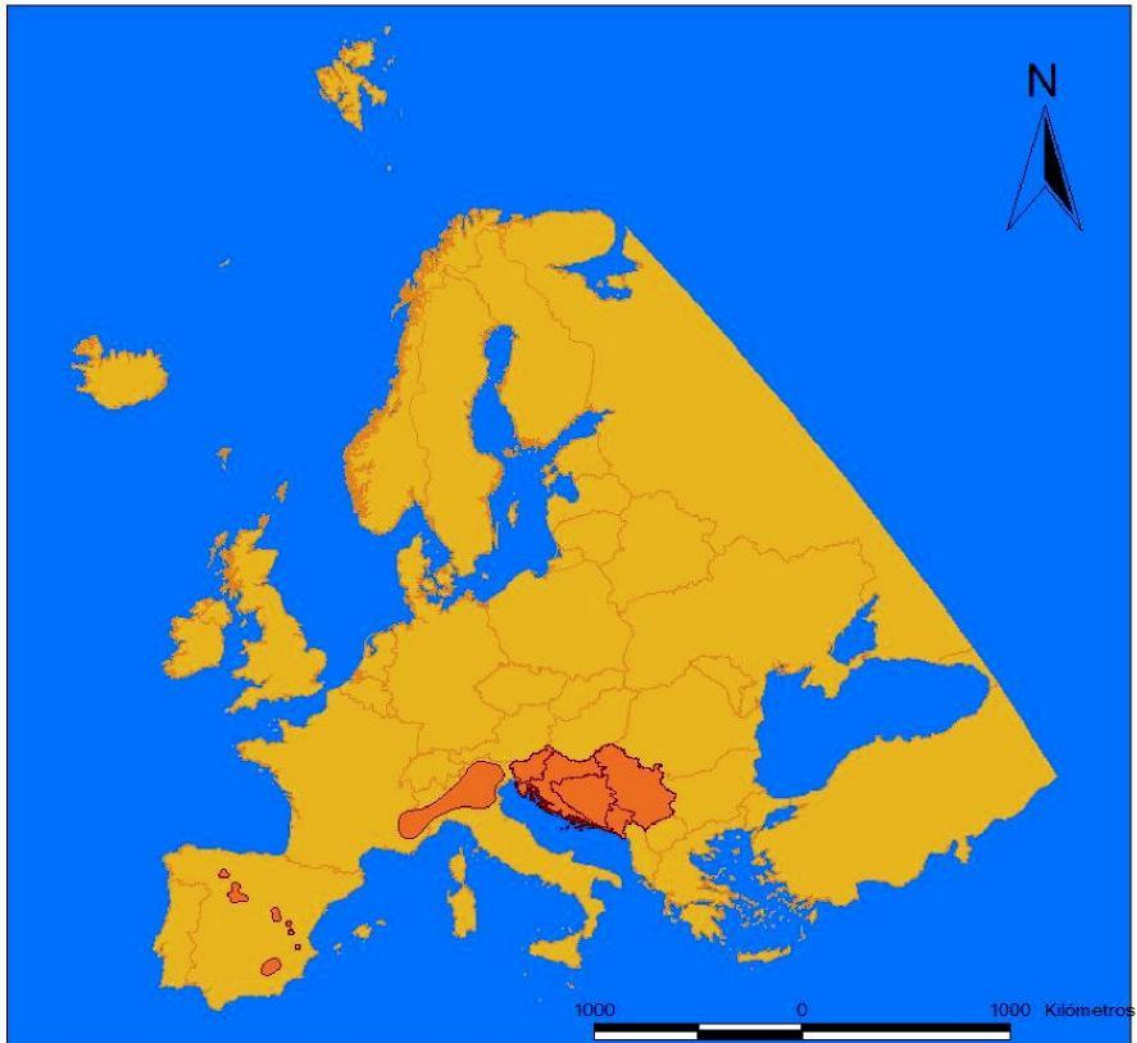
Se ha herborizado en Moratalla, Sierra Seca, provincia de Murcia (ALCARAZ & AL., 1989; MUB 102960).

STÜBING & AL. (1988) citan esta planta en el Macizo del Caroché, provincia de Valencia.

En la provincia de Jaén, Reverchón la herboriza en la Sierra de la Sagra (BELLOT & RON, 1975); también ha sido hallada en la Sierra de la Cabrilla, Cabra de Santo Cristo, Segura, Cazorla y Mágina (FERNÁNDEZ & AMEZCUA, 1986; BLANCA & SUÁREZ, 2009); en el Barrancón Valentina y en Cazorla, en el Barranco del Guadalentín (SUSANNA, 1988).

STÜBING & AL. (1988), indican su presencia en Granada (MA 133919).

4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



En cuanto a la presencia del taxon en Europa, el mapa anterior detalla su distribución en territorios alpinos de Italia y Francia. Sin embargo, la bibliografía consultada no ha proporcionado con exactitud su distribución en el resto de los países (Croacia, Bosnia-Herzegovina, Serbia y Montenegro), por lo que estos aparecen señalados en su totalidad.

4.3. Distribución en Castilla y León

Se localiza en cuatro provincias de la comunidad, a saber: León, Palencia Segovia y Valladolid, sobre suelos de carácter básico formados a partir de calizas, margas calcáreas o margas yesíferas.

Algunos territorios en los que se encuentra la especie corresponden al LIC "Montes Torozos y Páramos de Torquemada-Astudillo"; pero en la mayoría de los casos se extiende por zonas colindantes a los siguientes LICs: "Lagunas de los Oteros" (León), "Lagunas de Coca y Olmedo" y "Riberas del río Adaja y afluentes" (Valladolid), "Riberas del río Cega" y "Lagunas de Cantalejo" (Segovia).

En la provincia de León, se ha citado (*C. linearesii*) en Villalobar, Gusendos de los Oteros, Puente Castro, Valdefuente, Puente Villarente (GUTIÉRREZ, 1982); en

Matadeón de los Oteros (PENAS, 1984); en Monte Calzada (Gordaliza del Pino) y entre Valdesaz de los Oteros y Fuentes de los Oteros (PAZ CANURIA, 2007).

En la provincia de Palencia se ha colectado en Dueñas y entre Dueñas y Ampudia (SUSANNA, 1988).

En la provincia de Segovia, se ha encontrado al este de la localidad de Cuéllar (RICO & ROMERO, 1987) y en Hontalbilla (ROMERO & RICO, 1989).

GUTIÉRREZ MARTÍN (1908) la colecta (*C. linaresii*) en siete localidades de la provincia de Valladolid, concretamente en la Cuesta de la Maruquesa, muy cerca de la ciudad; en la Cuesta del Telégrafo, Cuestas del Alto y Mortero y cerca del puente Valdaba (Olmedo); en Almenara, Íscar y Alcazarén.

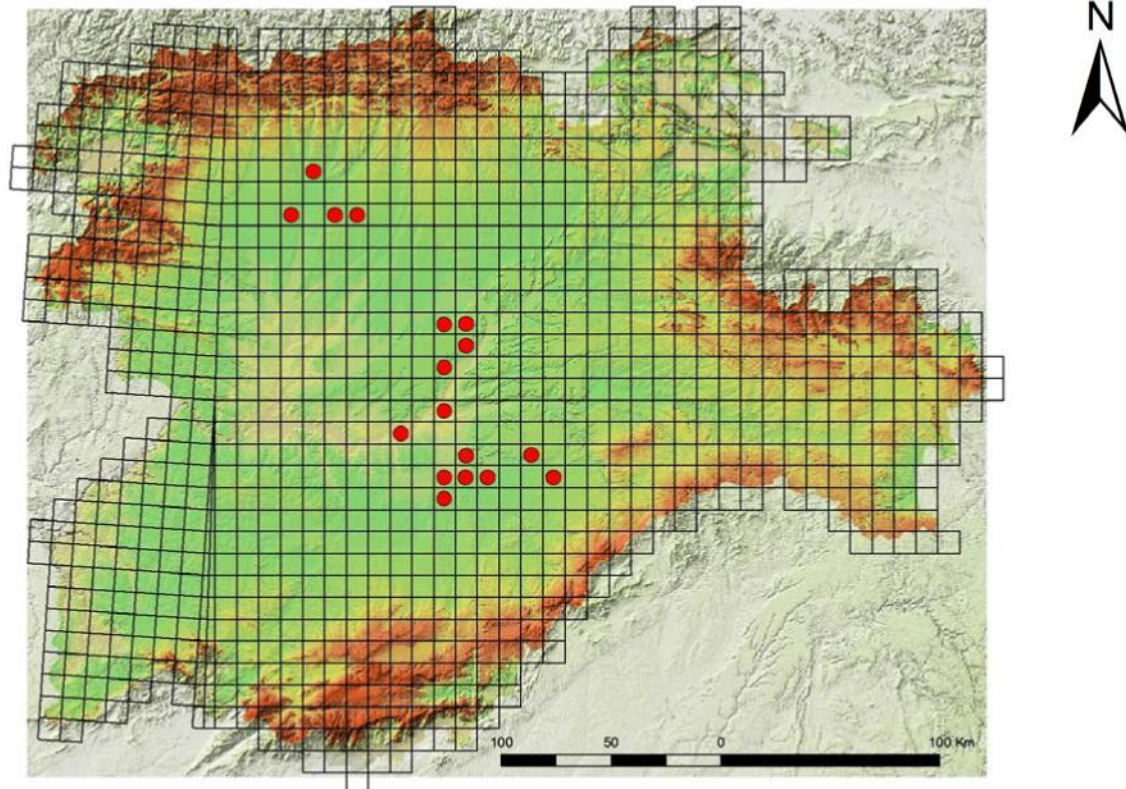
LACAITA (1930) señala su presencia (*C. linaresii*) al pie del Cerro de la Culebra, cerca de Olmedo.

BELLOT & RON (1975), hacen una relación de varios pliegos (*C. linaresii*) depositados en el Herbario MA que han sido colectados en la provincia de Valladolid (Granja Escuela Agronómica, Casas Nuevas, Olmedo y entre Olmedo y Mojados).

BURGAZ (1983) indica su existencia en Valladolid (MAF 66882); entre Tordesillas y Velilla (SALA 6664) y en Mojados.

LÁZARO BELLO, en 2007, ha colectado la planta entre Cigales y Mucientes (MA 755340) y SAIZ (1987) en la Aldea de San Miguel, ambas localidades de la provincia de Valladolid.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

CABALLERO (1942) hace alusión a la *C. alpina* de Solán de Cabras (Cuenca) indicando que no es muy abundante.

En el Sistema Ibérico su presencia es puntual (LÓPEZ VÉLEZ, 1994).

BLANCA & SUÁREZ (2009) la consideran como muy rara (rr) para territorios de Andalucía Oriental y la califican como EN (en peligro).

GUTIÉRREZ MARTÍN (1908) señala que es una planta frecuente en la provincia de Valladolid, concretamente en la Cuesta de la Maruquesa y en la Cuesta del Telégrafo de Olmedo y algo menos abundante en la Cuesta del Alto y Mortero y en las laderas del río Eresma, cerca del puente Valdaba (Olmedo). En Almenara, Alcazarén e Íscar, su presencia es puntual.

En la provincia de Segovia, RICO & ROMERO (1987) señalan su abundante presencia sobre margas yesíferas, en los tesos existentes al este de Cuéllar. Sin embargo, aparece una sola población en un cerro margoso de Hontalbilla (ROMERO & RICO, 1989).

LÁZARO BELLO (MA 755340) ha encontrado "pocos ejemplares" de esta planta en una cuneta entre Cigales y Mucientes (Valladolid).

5.2. Estado de conservación favorable

En los territorios pertenecientes a Castilla y León, podemos considerar que esta especie se desarrolla en condiciones óptimas en los matorrales ruderales, subnitrófilos y basófilos, bolinares, de la alianza *Santolinion pectinato-canescens*, comunidades seriales de encinares y quejigares basófilos meso y supramediterráneos, de ombroclimas seco a subhúmedo. Aparece acompañada principalmente de *Santolina semidentata*, *Thymus mastichina*, *Dorycnium pentaphyllum*, *Plantago sempervirens*, *Carlina hispanica*, *Ononis spinosa*, *Koeleria vallesiana*, *Linum narbonense*, *Centaurea langeana*, *C. ornata* y *Leucanthemum pallens*.

Este taxon se desarrolla también en comunidades de caméfitos y nanofanerófitos de escasa cobertura, matorrales halo-nitrófilos que se encuentran al pie de los cerros miocénicos, donde se concentran sales y hay un notable grado de nitrofilia. Forman parte de la alianza *Salsola vermiculatae-Peganion harmalae*.

En estas comunidades destaca la presencia de *Artemisia herba-alba*, *Salsola vermiculata*, *Onopordon nervosum*, *Artemisia campestris*, *Marrubium vulgare*, *Reseda lutea*, *Ononis tridentata*, *Centaurea ornata*, *Koeleria vallesiana*, etc.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En el Decreto 50/2003, por el que se crea el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia y se dictan normas para el aprovechamiento de diversas especies forestales, se incluye en la relación de especies "Vulnerables".

En el Decreto 70/2009, del Consell, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se regulan medidas adicionales de conservación, este taxon se incluye en el Anexo II, el cual recoge las “Especies protegidas no catalogadas”.

En relación a la comunidad de Castilla y León, el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora, incluye esta planta en su Anexo III: Especies catalogadas “De atención preferente”.

Las acepciones de los términos “población, subpoblación y localidad” no se utilizan en el sentido de UICN (2001), sino en el de BAÑARES ET AL. (2004). En base a dichos datos poblacionales, la categoría y criterios de grado de amenaza de UICN 2001 que le corresponden para el ámbito de Castilla y León, de acuerdo a los conocimientos actuales, consideramos el taxon “casi amenazado”, NT, ya que no satisface ninguno de los criterios A-E para las categorías de mayor amenaza, aunque se encuentra próximo.

6. FACTORES DE AMENAZA

Se relacionan a continuación las “actividades e impactos susceptibles de afectar el status de conservación de los sitios”, según la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMMISSION, 1997).

110. Uso de pesticidas. Cuando se utilizan estos productos en tierras de cultivo, la especie puede verse afectada puesto que, en ocasiones, vive en orlas herbosas de cultivos cerealistas.

141. Abandono de sistemas pastorales. La reducción de la cabaña ovina que se está produciendo en el territorio puede influir negativamente, porque la comunidad básica principal en la que se desarrolla la planta requiere de cierto grado de nitrificación del suelo.

150. Concentración parcelaria. En estas zonas también puede resultar perjudicial para la existencia de las comunidades donde esta planta se desarrolla cuando se encuentran en los bordes de cultivos cerealistas.

420. Vertederos. Se ha observado que, en ocasiones, se utilizan como vertederos de residuos las vaguadas existentes en estos territorios. Estas acumulaciones de residuos afectan directamente a las comunidades de las laderas margosas y margoso-yesíferas, donde se desarrolla esta planta.

7. MEDIDAS DE GESTIÓN ACONSEJABLES

- Elaborar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones, con el fin de conocer el número exacto de individuos y sus fluctuaciones en el tiempo.
- Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones de la especie, en territorios próximos que presenten condiciones ecológicas similares.

- Ampliar la extensión de alguno de los numerosos LICs limítrofes a las zonas donde se ha herborizado esta especie con objeto de facilitar su protección.
- Impedir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación de la cubierta vegetal, como roturaciones, desbroces, fumigación, actividades de prospección y extracción minera, etc.
- Proceder al estudio profundo de las condiciones ecológicas que se dan en las zonas en las que vive la especie, así como en otros medios próximos similares en los que no habite, con el objeto de conocer con precisión los parámetros óptimos para su desarrollo.
- Recolección y conservación de germoplasma, con el objeto de desarrollar pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie, especialmente importantes son los estudios sobre biología de la reproducción.